



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO
AGAMA HNOS. S. A.
PUNTUALIDAD - HONRADES - EFICIENCIA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO AGAMA HNOS. S. A.**

En Quito, a las dieciséis horas del 22 abril del 2019, siendo las 16:00, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO AGAMA HNOS. S.A., en sus instalaciones ubicadas en la calle OESB-S23-171 y Pasaje S-24, Sector La Isla, Barrio Solanda de esta ciudad de Quito, se instala en Junta General Ordinaria de Accionistas en cumplimiento a la CONVOCATORIA realizada el día lunes 8 de abril de 2019, publicada en el Diario La Hora de esta ciudad de Quito.

Preside la Junta la señorita Ingeniera, GLENDA LIZETH AROCHA AGAMA, en su invocada calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Ingeniero DARWIN EDISON AGAMA CORREA, Gerente de la compañía, para tratar el siguiente:

Orden del Día:

- 1.- **Constitución de Quórum e Instalación.**
- 2.- **Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018, a cargo del Contador de la compañía.**
- 3.- **Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente.**
- 4.- **Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario.**
- 5.- **Clausura de Junta.**

DESARROLLO:

1.- Constitución de Quórum e Instalación:

La señorita Presidente dispone que por Secretaría se constata el quórum, incluyendo los ausentes, apelados y no generales de ley determinadas para esta clase de junta de los accionistas asistentes en el orden que consta en la *Minuta de Accionistas* actualizada de la compañía extraída del portal web www.esperanza.com.ec que se adjunta, encontrándose presentes:

Nº.	ACCIONISTAS	Nº. De Acciones	Capital USD.	Porcentaje
1	AGAMA CORREA DARWIN EDISON	31	1.488,00	31%
2	AGAMA CORREA MANUEL MESIAS	30	1.440	30%
3	CORAQUILLA TITO PEDRO	1	48,00	1%

Creada por resolución 09 Q.U. 002239, con fecha 3 de junio del 2009 **Pág. 1 de 8**
Dir.: Calle OESB, N° S23-171 Pasaje S-24, Sector La Isla, Barrio Solanda Tel.: 2580-493
E-mail: contacto@agamas.com
Quito - Ecuador



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO
AGAMA HNOS. S. A.
PUNTUALIDAD - HONRADES - EFICIENCIA

4	CORREA CERDA SEGUNDO HONORATO	3	144,00	3%
5	CORTES GUARCOPIA MARCOS	1	48,00	1%
6	DUQUE QUIZADA JOSE ELIAS	1	48,00	1%
7	FLORIS JACOME CARLOS MALEN	2	96,00	2%
10	MOLINA AGAMA GLENDA LIZETH	1	48,00	1%
11	MOLINA HERRERA JOSE IGNACIO	9	432,00	9%
12	ORILLANA ASANZA ROSA ABERLAIN	1	48,00	1%
13	ORTIGA MASABANDA EDWING ISRAEL	3	144,00	3%
14	ORTIGA SEGURA MIGUEL ANGEL	3	144,00	3%
15	OTAQUE RIVERA NORMA BEATRIZ	1	48,00	1%
17	REVELO ACTISTA LUIS FERNANDO	1	48,00	1%
18	SORIA HERRERA VICTOR GEOVANNY	1	48,00	1%
+	TOTAL	100	4.464,00	97%

Con lo que Secretaría confirma la concurrencia del 97% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que de acuerdo a lo establecido al Art. 234 de la Constitución de la Ley de Compañías, resuelve instalarse en Junta General Ordinaria aprobando por unanimidad el orden del día planteado.

2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018, a cargo del Contador de la compañía

El señor Presidente de la Junta concede la palabra a la Ing. Jennifer Polanco (Contadora de la cia), quien manifiesta que el año 2018, ha habido ingresos por el valor de USD. 646.026,39, Egresos por el valor de USD. 614.343,03, Costos por el valor de USD. 25530,16, para conocimiento de los señores accionistas de la compañía los ingresos que han sido utilizados de manera responsable procurando para cumplir con las

Creada por resolución 09 Q.U. 002239, con fecha 3 de junio del 2009 **Pág. 2 de 8**
Dir.: Calle OESB, N° S23-171 Pasaje S-24, Sector La Isla, Barrio Solanda Tel.: 2580-493
E-mail: contacto@agamas.com
Quito - Ecuador



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO
AGAMA HNOS. S. A.
PUNTUALIDAD - HONRADEZ - EFICIENCIA

necesidades básicas del desenvolvimiento de la empresa como son: pagos protectores por concepto de sueldos y beneficios de ley, arrendamientos, pagos por servicios básicos, obligaciones tributarias, entre otros y finalmente que en el balance del ejercicio económico del año 2018, teniendo como resultado final la ganancia de USD.52.260,05

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO AGAMA HNOS. S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

VENTAS	520.045,34
COSTO DE VENTAS	654.343,83
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	24.522,31
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	75.703,90
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	25.530,36
UTILIDAD OPERACIONAL	(1.008,05)
OTROS INGRESOS	7.081,35
TOTAL OTROS INGRESOS	6.813,86
= UTILIDAD OPERACIONAL	6.455,86
PERDIDA / UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	6.455,86
- Participación Trienal del EAC	507,35
- Impuesto Renta 2018	-
- Auditorio y Impuesto renta	-
CER	-
UTILIDAD NETA	5.226,05

Creada por resolución DGQ.U. 000739, con fecha 3 de Junio del 2009
Dir: Calle CENSA, Nº 533-171 Pasaje 3-24, Sector La Iba, Barrio Solimón Edif. 2080-293
E-mail: contacto@agamas.com
Quito - Ecuador

Pág. 3 de 8



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO
AGAMA HNOS. S. A.
PUNTUALIDAD - HONRADEZ - EFICIENCIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO AGAMA HNOS. S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		8.911,37
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	7.447,51	
BIENES DE LA PRODUCCIÓN	1.905,56	
ACTIVO EXCORRELES		9.811,37
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	13.594,65	
CRÉDITOS POR COMPRA DE ACCIONES	10.487,67	
CRÉDITOS POR COMPRA DE PRESTAMOS	5.755,68	
TOTAL ACTIVOS		39.669,34
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		68.083,28
DEUDA FINANCIERA	68.083,28	
OTRAS POR PAGAR		68.083,28
PENSIONES POR PAGAR	10.715,65	
IMPUESTOS POR PAGAR	647,9	
TOTAL PASIVO		69.446,83
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	68.269,44	
RESERVA LEGAL	128,44	
GANANCIAS ANTERIORES	2.549,89	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5.226,05	
TOTAL PATRIMONIO		76.173,82
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		145.669,65

Tiene la palabra la señorita JENNY MOLINA, Presidente de la compañía quien agradece la asistencia de los presentes a la lectura de los datos contables que han ocurrido en el año 2018, compromiso responsable que han tenido cuya finalidad es la de sacar adelante a la empresa; a la vez que se ha escuchado por parte de la señorita Contador, se somete a su respectiva aprobación.

De manera unánime los accionistas presentes APRUEBAN los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018 que como se manifiesta en las cifras recordadas ya antes reflejan Utilidad.

RESOLUCIÓN: Luego de deliberar la Junta General Ordinaria de Accionistas de manera unánime aprueban los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

Creada por resolución DGQ.U. 000739, con fecha 3 de Junio del 2009
Dir: Calle CENSA, Nº 533-171 Pasaje 3-24, Sector La Iba, Barrio Solimón Edif. 2080-293
E-mail: contacto@agamas.com
Quito - Ecuador

Pág. 4 de 8



COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO
AGAMA HNO. S. A.
PUNTALEA - MONTEBELLITO - EFICIENCIA

Aclarando que NO VOTARON los administradores de la compañía, esto es, la señora Presidente y Gerente en virtud de la prohibición existente para votar conforme lo determina el Art. 243 de la Ley de Compañías.

3.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente.

El Ingeniero DARRIN HINSON AGAMA CORREA, en su calidad de Gerente de la compañía, manifiesta que el Informe del año 2018 enfatizado por los moderados ingresos que ha tenido la compañía durante el año 2018, es el reflejo del Balance del año 2018. Ingresos resultados del desenvolvimiento económico que han sido manejados responsablemente, en donde se han cubierto pagos por necesidades básicas de la empresa como son: pagos pasados por concepto de sueldos y beneficios de los trabajadores, pagos por servicios básicos, obligaciones tributarias, municipales, entre otras que existen en los balances.

Sin embargo, se puede anticipar mejores días para el transporte pesado en donde se espere la participación de todos los accionistas en donde deberán contribuir realizando su aporte trabajo en cada una de las unidades que forman parte de la compañía, así como también, buscando más contratos de carga y de esta manera mejorar los ingresos económicos.

El señor Gerente, pone en conocimiento el presente informe y a la vez solicita a decisión de la Junta.

RESOLUCIÓN: Luego de deliberar la Junta General Ordinaria de Accionistas de manera unánime aprueba el Informe del Gerente.

Aclarando que NO VOTARON los administradores de la compañía, esto es, el señor Presidente y Gerente en virtud de la prohibición existente para votar conforme lo determina el Art. 243 de la Ley de Compañías.

4.- Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario.

La Srta. Presidente de la Junta concede la palabra al Señor JOSE IGNACIO MOLINA HERRERA, en su calidad de Comisario de la compañía quien manifiesta que una vez revisados los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018, comprendidos del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, los mismos que han sido presentados en la presente Junta me consta que los registros contables han sido verificados con sus respectivos comprobantes de ingresos y gastos, en tal sentido puedo afirmar que cumplen con la veracidad de los hechos contables ocurridos en el año 2018, las operaciones y resultados presentados por la compañía a la terminación del ejercicio fiscal 2018, se presentan de manera razonable.

Por lo tanto, de la revisión efectuada manifiesto también que la Administración de la empresa ha cumplido con responsabilidad su rol de manera afirmativa, la compañía cuenta con los procedimientos de control interno de ingresos y gastos adecuados que permiten tener

Creada por resolución 05 Q.II. 062739, con fecha 4 de Junio del 2009. Pág. 5 de 8
Dir: Calle OREB, N° 3125-171 Píase 3-24, Sector la Isla, Barrio Solanda Tel: 2840-193
E-mail: elcarrotransportes@bolmail.com
Quito - Ecuador



COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO
AGAMA HNO. S. A.
PUNTALEA - MONTEBELLITO - EFICIENCIA

los registros contables veraces. De la misma manera, la utilización de recursos y bienes de la compañía es correcta, lo que permite proporcionar una opinión favorable.

Los Estados financieros están preparados de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, aplicando además, las Normas Internacionales de Información Financiera, entre otras.

El señor Comisario de la compañía, pone a vuestra disposición y decisión de la Junta el presente informe.

RESOLUCIÓN: Luego de deliberar la Junta General Ordinaria de Accionistas de manera unánime aprueba el Informe del Comisario relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

ACLAACIÓN:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía convocada y reunida en legal y debida forma usara lo siguiente:

1.- Se aclara que por disposición expresa de la Codificación de la Ley de Compañías en su Art. 243, numeral 1, los miembros de los organismos administrativos y de fiscalización y los administradores no ejercieron su derecho a voto en virtud de la prohibición existente.

5.- Clausura de Junta.

Siendo las 18h30 minutos, una vez que se han tratado los puntos del orden del día, el señor Presidente de la Junta solicita el receso de sesa hora para elaboración del Acta.

Luego que fuera el Acta por Secretario ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, es aprobada por **unanimidad** sin ninguna objeción quienes firman en señal de acta.

AGAMA CORREA MAUEL MESIAS

C. C. No. 1711841120

MONTEBELLITO PEDRO

C. C. No. 1702421201



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO
AGAMA HNOS. S. A.
PUNTUALIDAD - HONRABILIDAD - EFICIENCIA

CORREA CARRERA SEGUNDO H.
C. C. No. 1713679048

CORTEZ CHANCOPA MARCOS
C. C. No. 1701632972

DUQUE QUEZADA JOSÉ ELIAS
C. C. No. 1713391314

FLARES JARAMA CARLOS MAEN
C. C. No. 020958860

MOLINA HERRERA JOSÉ KINACIO
C. C. No. 1713119743

ORTELANA ASANZA ROSA MIRIAM
C. C. No. 17034241

ORTEGA MANABANDA EDWIN EDERAL
C. C. No. 1712033177

ORTESA ACOSTA CARLOS ANGEL
C. C. No. 0230261863



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO
AGAMA HNOS. S. A.
PUNTUALIDAD - HONRABILIDAD - EFICIENCIA

OTAQUIS RIVERA NORMA BEATRIZ
C. C. No. 171701139-7

REVELO ACOSTA LUIS FERNANDO
C. C. No. 1710006261

SIERRA HERRERA VÍCTOR GIOVANNI
C. C. No. 1711502565

MOLINA AGAMA GLENDA LIZBETH
C. C. No. 1718167743
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DARWIN EDISON AGAMA CORIZA
C. C. No. 171267882-N
SECRETARIO